



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	El profesorado y la organización del centro escolar
Código	0080100030
Título	Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Educación Infantil [Segundo Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Juan Tomás Asenjo Gómez
Horario	Consultar la página web
Horario de tutorías	Cita solicitada y confirmada por correo electrónico

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan Tomás Asenjo Gómez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	319
Correo electrónico	jtasenjo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Los contenidos formativos propios de la Materia " <i>El profesorado y la organización del centro escolar</i> " representan un pilar fundamental y básico para que el futuro graduado conozca todos los aspectos organizativos de un centro educativo, le ayuden a integrarse rápidamente en la dinámica del centro, participe eficazmente en la gestión del mismo y conozca, con respecto a su relación laboral con la institución, sus derechos y sus deberes.
Dentro del Módulo titulado La Escuela de Educación Infantil , con un total de 18 créditos ECTS, se integran tres materias: El profesorado y la organización del centro escolar , Pensamiento educativo contemporáneo y La Educación en Occidente .
Prerrequisitos
Ninguno

Competencias - Objetivos



Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
CGI05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA2	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS12	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	RA3	Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados



CGS16	Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos	
	RA3	Respeto la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social
CEC05	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	
	RA3	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	
CEC14	Conocimientos básicos de la profesión docente	
	RA1	Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España
	RA5	Conoce la legislación laboral que regula la profesión en España y se interesa por las condiciones habituales de trabajo (convenio colectivo, suelo medio, etc.)
CEIN27	Situación de la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional	
	RA2	Conoce el marco administrativo y legal español sobre la escuela infantil y sus principales similitudes y diferencias con el de los principales países europeos
CEIN29	Valorar la importancia del trabajo en equipo, sobre todo en el ámbito de la educación infantil	
	RA1	Muestra una actitud positiva hacia la colaboración multidisciplinar para la resolución de problemas que tienen lugar en su aula
CEIN30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro, y en colaboración con el entorno y con otros profesionales y agentes sociales	
	RA1	Conoce los proyectos institucionales (ideario del centro, proyecto educativo del centro, etc)
	RA2	Conoce los órganos de gobierno unipersonales y colegiados (Consejo escolar, claustro, etc)



	RA3	Conoce las características de las organizaciones educativas que escolarizan a niños de 0-3 y de 3-6
CEIN31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización	
	RA1	Conoce las características de las organizaciones educativas que escolarizan a niños de 0-3 y de 3-6
	RA2	Conoce el desarrollo y configuración de la política educativa española a la luz de la legislación educativa sobre educación infantil
	RA3	Analiza de forma crítica los principales contenidos y retos de la política de la educación en una sociedad pluralista, democrática y que debe afrontar importantes desafíos (descentralización autonómica, convergencia con Europa, inclusión social, formación continua¿)
CEIN32	Valorar la relación personal con cada alumno y con su familia como factor de calidad de la educación en el período de cero a seis años	
	RA3	Integra en su acción educativa la información procedente de las familias

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1. Introducción. El centro educativo, la organización escolar y el entorno.

Tema 2. Los recursos funcionales.

- La gestión del tiempo: el tiempo del profesor
- La distribución del tiempo: calendario, horarios y actividad escolar.

Tema 3. Los recursos personales.

- Admisión y promoción.
- Agrupamiento de alumnos.
- Agrupamiento de profesores y asociaciones de padres.

Tema 4. Los recursos materiales.

- El espacio escolar. El aula escolar.
- Modelos arquitectónicos.

Tema 5. Documentos institucionales.



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

“Se establece que, para varios grupos de estudiantes, la última entrega de la actividad *aprendizaje y servicio* puede realizarse en el contexto de un Proyecto de Aprendizaje y Servicio (ApS). Si bien la evaluación de este proyecto en la asignatura seguirá los mismos criterios y pesos que la entrega tradicional que tengan que realizar el resto de los compañeros, participar en un Proyecto de ApS brinda la oportunidad de desarrollar una apreciación más amplia de la manera en la que los conocimientos y las competencias profesionales, propias de la asignatura, se pueden poner al servicio de la sociedad, especialmente de los más vulnerables, propiciando así el encuentro del alumnado con otras realidades y la reflexión sobre la función social de su desempeño profesional. Además, esta participación posibilita que los estudiantes reciban una mención especial en el suplemento europeo al título del estudiante siempre que se cumplan las condiciones establecidas.”

Metodología Presencial: Actividades

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte del profesor y las reflexiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual, el trabajo en pequeños grupos y la interacción dentro del grupo de clase son esenciales para el desarrollo de este curso.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado tanto en el espacio de la clase como en las sesiones de trabajo autónomo de los estudiantes. En las diferentes sesiones las presentaciones por parte del profesor se acompañarán de prácticas guiadas y otras actividades participativas.

Metodología No presencial: Actividades

En los tiempos destinados al trabajo autónomo se contemplarán, igualmente, diversas actividades orientadas al aprendizaje: estudio individual, tutorías académicas, tareas cooperativas, elaboración de trabajos teórico-prácticos, etc.

El Portal de Recursos permitirá, además de la comunicación *on line* entre alumnos y profesores, distribuir información, acceder a textos aportados por el profesor (documentos legales, artículos, vídeos, etc.) o por los alumnos, realizar ejercicios y enviar resultados de los mismos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	
54.00	3.00	2.00	1.00	
HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
4.00	8.00	30.00	12.00	66.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)				



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen final</p> <p>Se realizará un examen parcial eliminatorio en el periodo de exámenes de diciembre-enero y el examen oficial de la asignatura al final de la misma, en el mes de mayo. Indispensable aprobar el examen final para aprobar la asignatura. En el caso de que un alumno deba acudir a la convocatoria extraordinaria realizará un único examen con toda la materia. Todas las fechas indicadas están sujetas al calendario marcado por la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">Nivel de conocimiento de los contenidos de la materiaUtilización de vocabulario y ortografía adecuadosAplicación de los aspectos tratados en ideas argumentadas desde los contenidos de la materia.<i>Se sancionarán las faltas de ortografía.</i> Cada error ortográfico restará un 0,2 puntos.	60 %
<p>Actividad grupal</p> <p>Actividad grupal</p> <p>Actividad grupal, modalidad básica</p> <p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Composición del grupo: cuatro personas. Puntualidad en la entrega:</p> <ul style="list-style-type: none">fecha de entrega: semana 9 de marzo de 2026.fecha de exposición: semana 16 de marzo de 2026. <p>Superada la fecha de recepción se considerará no entregado.</p> <p>Buena presentación. Uso correcto del lenguaje escrito. Estructura y coherencia en la exposición. Integrar el aprendizaje teórico con el desarrollo de la actividad.</p>	<p>Actividad grupal, modalidad básica.</p> <ul style="list-style-type: none">Entrega en tiempoAusencia de plagioPresentación y expresión escrita	



Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

Actividad individual, modalidad Aprendizaje y Servicio.

Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Actividad individual desarrollada en un centro educativo.

- Fecha de inicio: semana del 13 de octubre de 2025.
- Fecha de finalización: semana del 13 de abril de 2026.

Actitud colaboradora y activa. Responsabilidad en el cumplimiento de los horarios. Integrar el aprendizaje teórico con la experiencia escolar.

Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

- Calidad del trabajo
- Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosa
- Implicación y participación en el equipo,
- *Se sancionarán las faltas de ortografía.* Cada error ortográfico restará 0,3 puntos

Actividad individual, modalidad Aprendizaje y Servicio.

- Asistencia y puntualidad a las sesiones.
- Compromiso con la propuesta de ApS.
- Colaboración con el centro educativo.
- (Ver Adenda a la guía docente).

30 %

Caso práctico

Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Composición del grupo: cinco alumnos. Puntualidad en la entrega:

- fecha de entrega: semana 13 de octubre de 2025.
- fecha de exposición: semana 20 de octubre de 2025.

Superada la fecha de recepción se considerará no entregado.

Buena presentación. Uso correcto del lenguaje escrito. Estructura y coherencia en la exposición. Integrar el aprendizaje teórico con la experiencia escolar.

- Presentación acorde a los contenidos expuestos.
- Participar de forma activa en los debates y reflexiones de aula.
- Demostrar una comprensión de los contenidos

5 %



<p>Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.</p>	<p>vistos en clase.</p>	
<p>Caso práctico</p> <p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Composición del grupo: dos personas. Puntualidad en la entrega:</p> <ul style="list-style-type: none">• fecha de entrega: semana 2 de febrero de 2026.• fecha de exposición: semana 9 de febrero de 2026. <p>Superada la fecha de recepción se considerará no entregado.</p> <p>Buena presentación. Uso correcto del lenguaje escrito. Estructura y coherencia en la exposición. Integrar el aprendizaje teórico con el desarrollo de la actividad.</p> <p>Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entrega en tiempo• Ausencia de plagio• Presentación y expresión escrita• Calidad del trabajo• Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosa• Implicación y participación en el equipo,• <i>Se sancionarán las faltas de ortografía. Cada error ortográfico restará 0,2 puntos</i>	<p>5 %</p>

Calificaciones

GENERALIDADES:

ASISTENCIA. Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).



PLAGIO. El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Uso de IA. El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Estudiantes de otros cursos con la asignatura pendiente. Consideraciones para los estudiantes que no han superado la asignatura en convocatorias anteriores: Deberán de ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura para concretar las actividades a realizar de evaluación continua que sean necesarias para superar la asignatura así como la realización del examen en las convocatorias establecidas.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Elaboración individual: Realizar lecturas y aportar una valoración personal de los documentos de la asignatura. Analizar y debatir los temas propuestos en el aula.	PRIMER CUATRIMESTRE	Octubre 2025
Trabajo colaborativo Elaborar un Proyecto Educativo de un Centro de Educación Infantil/Primaria que recoja los "elementos de cambio" que mejoren la convivencia y la igualdad.	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Presentación en clase semana 16 de marzo de 2026. Entrega del documento escrito 9 de marzo de 2025
Trabajo colaborativo: Elaborar un modelo de actividades inclusivas a partir de los recursos materiales y funcionales.	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Febrero 2026
Actividad de Aprendizaje y Servicio Actividad de libre elección	PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE	13 octubre 2025 - 13 de abril 2026

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Aguiar, y otros. (2006). La escuela, un lugar para aprender a vivir. Experiencias de trabajo cooperativo en el aula. Madrid: Librería Pedagógica.

Antúnez, S. (1996). Manual de organización de centros escolares. Barcelona: ICE/Horsori.

Antúnez, S. y Gairín, J. (1996). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona. Graó.



- Arias, A.R.; Cantón, I. (2006). El liderazgo y la dirección de centros educativos. Barcelona: Davinci.
- Bernal, J.L. et al. (2014). Organización de los Centros Educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, A. (2019). Una dirección escolar con capacidad de liderazgo pedagógico. La Muralla.
- Bolívar, A. (2020). Otra gobernanza para dinamizar la organización de los centros. En M. Fernández Enguita (coord.). Cambiar la organización escolar. ANELE.
- Cantón, I. y Pino, M. (Coords.). (2014). Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento.
- Casares, D. (2000). Líderes y educadores. El maestro creador de una nueva sociedad. México. Universidad del Valle de México.
- Gairín y otros (1996). Manual de organización de instituciones educativas. Madrid. Escuela Española.
- Grando, A., San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis.
- Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Pattakos, A. (2005). En busca del sentido. Los principios de Viktor Frankl al muno del trabajo. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Pesado Llobat, R.A. y Martínez Antolino, M.S. (2018). Organización y gestión de centros docentes. Universitat Miguel Hernández.
- Rey, R. y Santamaría, J. M (1992). El proyecto educativo: de la teoría a la acción educativa. Madrid. Escuela Española.
- Rodríguez-Gallego, M. R., Ordóñez-Sierra, R., & López Martínez, A. (2021). Organización de los elementos especiales y temporales en los centros educativos. Organización de los elementos especiales y temporales en los centros educativos, 21-43
- Solé-Blanch, J. (2020). El cambio educativo ante la innovación tecnológica, la pedagogía de las competencias y el discurso de la educación emocional. Una mirada crítica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria* 101-12
- VV.AA. (2012). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer.

Enlaces de interés

- <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>
- <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/centros-docentes/buscar-centro-no-universitario.html>, **CENTROS NO UNIVERSITARIOS**
- <http://www.madrid.org/>
- http://www.madrid.org/dat_oeste/desarrollo_loe.htm
- <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html>, **CONSEJO ESCOLAR**



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>